Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko Udala

Baldintza teknikoen orria
Pliego de prescripciones técnicas particulares

DOSIER ZK. - *Nº EXPEDIENTE:*
2025/CO_SSUM/0040

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO Abierto Supersimplificado

Expediente	:	2025/CO_SSUM/0040
Titulo	:	Producción y colocación de rotulación y piezas de señalización de los Centros de Formación de Empleo Municipales
Departamento	:	EKONOMIA,SUSTAPENA,ENPLEGUA,MERKATARITZA ETA TURISMOA PROMOCIÓN ECONÓMICA, EMPLEO, COMERCIO Y TURISMO
Código CPV	:	39174000 Rótulos comerciales

1. ANTECEDENTES

En 2023 se ejecutó la primera fase del proyecto de señalización de los Centros de Formación para el Empleo del Ayuntamiento, en la que se analizó la situación existente y, tomando como base el Manual de Señalización Municipal, se establecieron criterios gráficos, nomenclaturas y tipologías de señal.

Este trabajo permitió definir un sistema coherente de identificación de espacios, validado posteriormente mediante un inventario detallado de las piezas necesarias.

En esta segunda fase se contrata la, producción e instalación de la señalización definitiva, con el fin de:

- Mejorar la identificación y orientación dentro del complejo.
- Unificar visualmente los distintos espacios bajo una imagen institucional coherente.
- Favorecer la accesibilidad y usabilidad de las instalaciones.

2. DEPARTAMENTO QUE INICIA LA CONTRATACIÓN

Departamento de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo.

3. OBJETO DEL CONTRATO

Producción, suministro e instalación de la señalización exterior e interior de los siguientes espacios:

- Centro Ignacio Ellacuría (A)
- CETIC (B)
- Talleres (C)
- Pabellones (D)
- Centro OIKOS (E)
- Área de logística (F)

Conceptos incluidos en la contratación:

- Revisión técnica y cotejo de cada una de las piezas de señalización propuestas.
- Retirada de la señalización existente, minimizando daños en paramentos.

El Ayuntamiento facilitará:

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	DEL RIO MARTINEZ DE ILARDUYA, OLGA (Técnico/a de Proyectos de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	NUGKHL7I6USXW6JNHNQWZJEFTU	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	16/10/2025 07:28:13
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	1/4

NUGKHL7I6USXW6JNHNQWZJEFTU

- Diseños en formato vectorial (Illustrator) de las señales exteriores.
- Plantillas de señalización interior (vinilos, pictogramas, directorios).
- Textos y contenido de las placas en euskera y castellano.

La empresa adjudicataria deberá:

- Desarrollar el proyecto constructivo definitivo, ajustando medidas, materiales y características técnicas de todas las piezas de señalización
- Configurar las piezas de señalización interior en formato bilingüe (castellano/euskera), en alto relieve y braille, siguiendo el Manual de Señalética Corporativa del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y criterios de accesibilidad universal.
- Retirar la señalización existente e instalar la señalización en las ubicaciones indicadas.

4. INVENTARIO DE SEÑALES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Atendiendo al tamaño de las piezas, soportes y paramentos sobre los que van colocadas las piezas de señalización, se proponen diferentes materiales y diferentes sistemas de colocación

Señalización exterior

BANDEJAS REALIZADAS EN PANEL COMPOSITE DE ALUMINIO, (espesor mínimo 3 mm, tipo Dibond, Alucobond o equivalente), con acabado lacado en color RAL corporativo mediante pintura apta para intemperie (poliuretano bicomponente).

Los paneles se fijarán a paramento vertical exterior mediante bastidor oculto de perfilería de aluminio, garantizando planeidad, resistencia a cargas de viento y dilataciones térmicas. Se incluirá toda la perfilería, herrajes y elementos necesarios para la correcta instalación. Textos y logotipos realizados en vinilo adhesivo de corte RAL corporativo, con laminado protector transparente anti-UV.

BANDEJAS O PLACA DE ACERO ACCESIBLES textos en altorrelieve y braille

RÓTULO DE LETRAS CORPÓREAS de PVC compacto de 20 mm de espesor con acabado lacado en color RAL corporativo mediante pintura apta para intemperie (poliuretano bicomponente).

PLACAS REALIZADAS EN PANEL COMPOSITE DE ALUMINIO, con impresión directa sobre el mismo

VINILO PARA EXTERIORES: vinilo en fondo gris corporativo y composición

Señalización interior

PLACA DE METACRILATO mate de 10 mm de espesor en color corporativo con acabado sin brillos y fondeado en blanco, con textos en vinilo o impresión directa

PLACAS ACCESIBLES EN MATERIAL PLÁSTICO de 3 mm de espesor, con fondo en color corporativo y textos en altorrelieve y braille según norma en color blanco.

VINILO en fondo gris corporativo y composición tipográfica en vinilo blanco. O vinilo impreso y adhesivado sobre paramentos y vidrios.

Inventario de señales

DESCRIPCION	Medida en mm	Unid.	Ref. precio unitario €	Importe €
ELABORACIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO FINAL INCLUYENDO SEÑALES DEFINIDAS Y ACOTADAS PARA APROBACIÓN FINAL		1	1.500,00	1.500,00
SEÑALIZACIÓN EXTERIOR				
BANDEJAS REALIZADAS EN PANEL COMPOSITE DE ALUMINIO				
— Bandeja “EMPLEO FORMACIÓN” fachada Ellacuría	5400 x 6350 x 50	1	5.250,00	5.250,00
— Bandejas “EMPLEO FORMACIÓN” fachada Cetic	3000 x 3500 x 50	2	3.000,00	6.000,00
— Bandeja “CETIC” (entrada principal Cetic)	4800 x 600 x 50	1	900,00	900,00
— Bandejas A + IGNACIO ELLACURÍA — Bandeja B — Bandejas C + TALLERES — Bandejas D + PABELLONES (x2) — Bandejas E + OIKOs	1600 x 1800 x 50	11	435,00	4.785,00
— Bandejas fachada C	1350 x 1500 x 30	1	400,00	400,00
— Bandejas F + LOGISTICA	700 X 800 X 30	2	190,00	380,00
— Bandejas o placa de acero accesibles textos en altorrelieve y braille	400 x 600 o 500 x 600	2	465,00	930,00

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	DEL RIO MARTINEZ DE ILARDUYA, OLGA (Técnico/a de Proyectos de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	NUGKHL7I6USXW6JNHNQWZJEFTU	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	16/10/2025 07:28:13
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	2/4

NUGKHL7I6USXW6JNHNQWZJEFTU

(Número portal Ellacuría)				
Bandejas o placa de acero accesibles (Número portal CETIC) — Paneles directorio general. Valla entrada Ellacuría — Paneles directorio general. Valla entrada CETIC — Paneles directorio general. Valla entrada acceso al área de logística	1000 X 1500 x 30	3	375,00	1.125,00
RÓTULO DE LETRAS CORPÓREAS de pvc compacto de 20 mm de espesor, lacadas en RAL corporativo en bicomponente				
— Rótulo corpóreo "IGNACIO ELLACURÍA"	5000 x 400 x 20	1	1.700,00	1.700,00
PLACAS REALIZADAS EN PANEL COMPOSITE DE ALUMINIO, impresas por impresión directa sobre el mismo				
— Bandejas Pabellones (D1 a D13)	360 x 480	13	50,00	650,00
VINILO EXTERIOR				
— Vinilo exterior acceso desde planta -1 a CETIC — Vinilo exterior acceso desde pabellones a CETIC	1000 x 300	2	100,00	200,00
SEÑALIZACION INTERIOR				
PLACA DE METACRILATO mate de 10 mm de espesor en color corporativo con acabado sin brillos y fondeado en blanco, con textos en vinilo o impresión directa				
— Directorio vestíbulo Ellacuría — Directorio vestíbulo CETIC	1200 x 2000	2	540,00	1.080,00
— Placa información Ellacuría — Placa información CETIC	500 x 600	2	165,00	330,00
PLACA REALIZADAS EN PANEL COMPOSITE DE ALUMINIO, impresas por impresión directa sobre el mismo				
— Directorio sótano CETIC	900 x 1500	1	150,00	150,00
PLACAS ACCESIBLES EN MATERIAL PLÁSTICO de 3 mm de espesor, con fondo en color corporativo y textos en altorrelieve y braille según norma en color blanco.				
Placas accesibles	240 x 210	29	42,00	1.218,00
Placas pictogramas accesibles	160 x 160	15	37,00	555,00
VINILO de corte en fondo gris corporativo y composición tipográfica en vinilo blanco. O vinilo impreso y adhesivado sobre paramentos y vidrios.				
Vinilos (C-F) Salida a pabellones desde Cetic y Ellacuría	2300 X 600	2	165,00	330,00
Vinilos zonas	650 x 350	10	19,00	190,00
Vinilos puertas	160 x 160	10	12,00	120,00
				27.793,00

5. DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS PARA LAS EMPRESAS (ANEXOS)

Para la presentación de ofertas se facilitan los anexos adjuntos que en su conjunto conforman el proyecto que permiten configurar, producir e instalar las nuevas señales.

Manual de Señalética Corporativa del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Señalización Centros Formativos – Simulación

En este documento se recogen los modelos y las simulaciones sobre ubicaciones fotográficas de las piezas de señalización externa de los accesos principales a cada edificio o zona y accesos generales de los diferentes edificios así como los modelos de placas y señalización interna

Planos de las instalaciones

El proyecto deberá ser finalmente revisado y ajustado en medidas, colores y materiales estudiando “in situ” la realidad de cada punto de implantación de manera previa a la producción, y este último estudio sometido a la revisión y aprobación por el personal municipal, pues pudiera haber errores de ajuste o dimensiones, e incluso modificaciones en el edificio posteriores al

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	DEL RIO MARTINEZ DE ILARDUYA, OLGA (Técnico/a de Proyectos de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	NUGKHL7I6USXW6JNHNQWZJEFTU	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	16/10/2025 07:28:13
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	3/4

NUGKHL7I6USXW6JNHNQWZJEFTU

diseño del proyecto que no hayan sido contempladas en el mismo y puedan afectar a las características de alguna de las señales.

En caso de detectarse incongruencias o errores en el proceso de contraste final previo a la fabricación e instalación, el Ayuntamiento dirimirá sobre las mismas y determinará la solución que considere más adecuada para cada circunstancia.

El diseño y materiales de las señales se ha ajustado a la situación concreta existente en el momento de realizar el proyecto. Ha tenido en consideración factores como las características del paramento de cada una de las señales a ubicar (lo que determina el material de la señal para poder garantizar su durabilidad). Si hubiese algún error en este análisis que obligue a modificar las características de la señal, o se considerase que alguna señal concreta puede resolverse de otro modo diferente al contemplado, respetando el diseño y la estética de la misma, pero garantizando mejor la fijación y permanencia de la señal, podrá someterse a consideración de la propiedad para su aprobación previa al proceso de fabricación.

6. CONDICIONES GENERALES

Las empresas licitadoras podrán visitar las instalaciones antes de presentar oferta, solicitándolo al Servicio de Proyectos del Departamento de Promoción Económica (Tel. 945 16 16 16, ext. 4395).

El contratista se obliga a realizar el suministro e instalación y se compromete expresamente a que todos los elementos suministrados e instalados:

a) Se encuentren en condiciones óptimas
b) Cumplan con las especificaciones técnicas requeridas
c) Sean aptos para el uso continuado en el entorno
d) Hayan superado todas las pruebas de calidad previas a la entrega

El contratista responderá durante el plazo de dos años desde la instalación de los bienes suministrados de los vicios y defectos de los que adolezcan los mismos.

7. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN Y FORMA DE PAGO

El presupuesto es de 27.043,00 euros (IVA no incluido), 32.722,03 € (IVA incluido), mejorable a la baja por los licitadores.

Forma de pago:

El pago se realizará en tres fases:

- 25 % del importe del contrato, en el momento de la aceptación de la adjudicación del contrato.
- 50 % del importe del contrato, tras la aprobación del proyecto constructivo definitivo y la acreditación documental del acopio de materiales y fabricación de las piezas principales (bandejas de gran dimensión de las fachadas de Ellacuría y CETIC), con anterioridad al 31 de diciembre
- 25 % del importe del contrato, tras la completa instalación de la señalización y la validación final de los trabajos por parte del Ayuntamiento.

Todos los pagos estarán condicionados a la presentación de la correspondiente factura y a la validación de cada hito por los servicios técnicos municipales.

8. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

Único criterio: **precio más bajo**.

Presentación de las ofertas:

- La oferta económica deberá presentarse, siguiendo el esquema de la tabla adjunta.
- El criterio único de selección será el económico

9. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

El plazo máximo para la presentación de ofertas será el indicado en la publicación de la licitación en la plataforma de contratación de Euskadi.

10. PLAZOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

— Una vez adjudicado, se convocará visita técnica a las instalaciones.
— El plazo de ejecución será de 8 semanas desde la adjudicación.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	DEL RIO MARTINEZ DE ILARDUYA, OLGA (Técnico/a de Proyectos de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	NUGKHL7I6USXW6JNHNQWZJEFTU	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	16/10/2025 07:28:13
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	4/4

NUGKHL7I6USXW6JNHNQWZJEFTU